



***Estudio de Paisaje del Plan General de Museros  
Anejo 1: Catálogo de Paisaje***

## HUERTA

Terrenos empleados para la agricultura de la comarca, regados por un sistema de acequias dependientes de la acequia real de Moncada, y encontrándose los terrenos colindantes al núcleo urbano de Museros con una mayor influencia antrópica. Unidad de alto valor ecológico en la zona más alejada del núcleo urbano, por su valor productivo, cultural, paisajístico y, sobretodo por su función como espacio libre.

Dentro de los elementos que le confieren su valor paisajístico, además del tipo de cultivo característico del litoral valenciano, destaca su dependencia a la acequia real de Moncada, considerada por sí misma como un recurso paisajístico con idéntica valoración.

La red hídrica de pequeñas acequias del término municipal, nace de la acequia Real, se extienden por las partidas de la Gombalda y la Sarsola al norte; la Cadena, els Antigons y el Quartó al sur de la unidad, prolongándose hasta los términos municipales de Massalfassar y Albuixech.

Por otra parte, la legislación de patrimonio cultural, considera al matadero como un bien patrimonial, por lo que se incluye en este catálogo. Se ubica en el límite con la unidad de paisaje 6, del núcleo urbano. En la actualidad se encuentra en un estado de abandono moderado, siendo una construcción típica de los años 50.



## CULTIVOS DE REGADÍO LLANO

Sector central del término de Museros.

Área de relieve plano y una asociación de suelos donde predominan aquellos que son aptos para el cultivo

Este hecho ha permitido que, tradicionalmente, la unidad se considere de nuevo regadío con cultivo intensivo de cítricos, concretamente, naranjos. Se trata de una zona ya antropizada, en la cuál el uso de abonado nitrogenado constituye un foco de contaminación del subsuelo y de las aguas subterráneas por los lixiviados.

Como elementos de interés protegidos por la legislación vigente, aparecen el motor bomba a vapor, el Mas de San Onofre, considerados elementos del paisaje hídrico y el cementerio municipal, como recurso culturale.

El cementerio, mantiene su entrada original construida a principios del siglo XX estando, en la actualidad, gestionado por la parroquia.

En cuanto a los recursos de interés por su función en el ámbito en el que se sitúan, ambos se encuentran bajo la competencia de la acequia real de Moncada, considerándose como avances tecnológicos en la época de mayor intensificación del regadío, correspondiente a las últimas décadas del siglo XIX y el inicio de la Guerra Civil.



## NUCLEO URBANO DE MUSEROS

El núcleo de población principal de Museros se localiza en el sector más oriental del territorio.

Las características de la zona tradicional son las propias de asentamientos históricos con edificaciones de, como máximo, dos o tres plantas. La CV-300, separa esta zona de las nuevas construcciones con una tipología de manzana cerrada, pudiendo alcanzar hasta las 6 alturas.

Es el límite de ambas áreas donde se encuentra situado el edificio de la estación, considerado elemento de interés cultural por parte de la Generalitat Valenciana.

Fue construida a finales del siglo XIX con la denominación de “ferrocarriles económicos”. Más tarde cambió este nombre por el de “ferrocarriles de vía estrecha” y tranvías.

Las características de estos edificios, que se observan en la estación del municipio, es que debían ser pequeños, ya que tan sólo se dedicaban al transporte de viajeros.

En la actualidad, todas las estaciones de los municipios de las comarcas de l’Horta, presentan los mismos colores y estructuras.



## VEGETACIÓN NATURAL

Sector septentrional del término municipal, conforman una unidad de paisaje por sí mismas. Caracterizadas por ser las últimas estribaciones de la Serra Calderona, Els Germanells son los relieves de mayor altitud en el territorio de Museros, con una altura de 95 metros.

Su litología de calcáreas en las partes más altas de las laderas, ha permitido que la cobertura vegetal predominante sea el matorral bajo y masa arbórea de pinos.

Este tipo de vegetación era más frondosa en años anteriores; sin embargo, la expansión agrícola propició que se transformara en cultivo las partes más bajas de la ladera, donde la pendiente no se convierte en un factor de riesgo y la litología es de cantos, gravas y limos.

De las dos lomas que dan el nombre a este sector, una de ellas permanece más inalterada, mientras que en otra, se ha llegado incluso a edificar.



## ACEQUIA REAL DE MONCADA

Delimita la unidad de paisaje 1 de huerta en el término municipal, siendo un gran espacio hidráulico de raíz milenaria, donde la economía y la cultura ha resultado ser un elemento vital en la conformación del tejido social de este territorio, a la vez que ha configurado un paisaje específico.

La historia de la Real Acequia de Moncada se inicia posiblemente en un momento indeterminado, entre los siglos IX y X después de Cristo, cuando los árabes que habitaban en estas tierras proyectaron la construcción de una extensa red de regadío fluvial que se extendería por toda la llanura litoral. La primera referencia oficial conocida a la Real Acequia de Moncada aparece en un privilegio real del año 1239. Esta certificación sólo constataba que la acequia era de titularidad monárquica, indicando también el trayecto que tenía en aquel tiempo llegando hasta Puçol.

Más adelante, en 1268 el rey Jaime I hizo donación de ella al conjunto de labradores y vecinos de los pueblos de l'Horta que usaban sus aguas para regar. El paso del tiempo ha conferido a este elemento toda una serie de aspectos propios que la convierten, por sí misma, en un recurso ambiental digno de proteger y gestionar adecuadamente.



## ERMITA DE SAN ROQUE

A pesar de haber descrito la unidad de paisaje 6, ámbito en que se ubica la ermita, en este caso se describe únicamente el elemento de interés cuya valoración, sin considerarse un bien de interés cultural, ha resultado ser elevada.

Comenzó a construirse en el año 1542, destacando su estilo barroco una vez terminada según la información ofrecida por el ayuntamiento del término municipal.

Este estilo se distingue en el exterior por la cubierta a dos aguas que presenta. Igualmente, en su interior aparecen determinados elementos considerados bienes culturales, como son el conjunto de escultura en relieve (siglo XVII) de autor desconocido, el vía crucis (primer tercio siglo XX) y la puerta (siglo XVII) que se amplió años después a fin de aumentar el ancho original.

